



Como consecuencia de la situación de crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19 y la consiguiente declaración del estado de alarma mediante el *Real Decreto 463/2020, de 14 de marzo*, apreciada por la Alcaldía-Presidencia una situación de grave riesgo sanitario para los miembros de la Junta de Gobierno Local y demás personal asistente a sus sesiones que dificulta el régimen presencial de las mismas, de conformidad con lo dispuesto en el art. 46.3 de la *Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las bases del régimen local*, se procede a la convocatoria de sesión **ordinaria a distancia por medios electrónicos** de la **Junta de Gobierno Local** el próximo **viernes 19 de junio de 2020** a las **08,30 horas** en primera convocatoria, o en segunda convocatoria, cuarenta y ocho horas después, con el siguiente Orden del día:

**ORDEN DEL DÍA
DE LA
JUNTA DE GOBIERNO LOCAL**

25/20

- **Sesión:** *Ordinaria, a distancia por medios electrónicos a través de la sala de reuniones virtuales WebEx.*
- **Fecha:** *Viernes, día 19 de junio de 2020*
- **Hora:** *08,30 horas en primera convocatoria, o en segunda convocatoria, cuarenta y ocho horas después.*

*** PRIMERA PARTE: Atribuciones conferidas por delegación o por ley.**

ÁREA DE GOBIERNO DE PRESIDENCIA

SECRETARÍA GENERAL

PUNTO N° 1.- Aprobación, si procede, de las Actas de las sesiones extraordinarias y urgentes celebradas los días 27 de mayo, 12 de junio y 16 de junio, y de la sesión ordinaria celebrada el día 12 de junio de 2020.

**ÁREA DE GOBIERNO DE ECONOMÍA, HACIENDA,
RECURSOS HUMANOS Y CALIDAD**

ECONOMÍA Y HACIENDA

PUNTO N° 2.- Propuesta de aprobación de reconocimiento de obligaciones de justificantes de gastos incluidos en la Cuenta 413 "Acreedores por operaciones pendientes de aplicar a Presupuesto correspondientes al ejercicio 2019", por importe de 8.595,42 euros.

Código Seguro De Verificación	b9mNleHxk/2ew3WVytpePw==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Francisco de la Torre Prados	Firmado	17/06/2020 14:38:31	
Observaciones		Página	1/3	
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/			

Secretaría General

CONTRATACIÓN Y COMPRAS

- PUNTO Nº 3.- Propuesta de adjudicación del expediente del contrato de servicio de conservación y mantenimiento del alumbrado exterior de la ciudad de Málaga, dividido en tres lotes, LOTE 1: distritos Centro y Este, importe: 3.558.596,56.-€, LOTE 2: distritos Bailen, Palma-Palmilla, Ciudad Jardín, Teatinos, Campanillas, Puerto de la Torre y Churriana, importe: 3.758.790,33.-€ y LOTE 3: distritos Cruz de Humilladero y Carretera de Cádiz, importe: 2.590.193,11.-€, importe total: 9.907.580,00.-€. Expediente 37/19.

RECURSOS HUMANOS Y CALIDAD

- PUNTO Nº 4.- Propuesta de aprobación de la Convocatoria y las Bases del puesto de Secretario General del Pleno del Excmo. Ayuntamiento de Málaga.

ÁREA DE GOBIERNO DE CULTURA, DEPORTE, TURISMO, EDUCACIÓN, JUVENTUD Y FOMENTO DEL EMPLEO

AGENCIA PÚBLICA PARA LA GESTIÓN DE LA CASA NATAL DE PABLO RUIZ PICASSO Y OTROS EQUIPAMIENTOS MUSEÍSTICOS Y CULTURALES

- PUNTO Nº 5.- Propuesta de aprobación del primer expediente de modificación de créditos del presupuesto de la Agencia Pública para la gestión de la Casa Natal de Pablo Ruiz Picasso y otros equipamientos museísticos y culturales para el ejercicio 2020, mediante suplementos de créditos con cargo al remanente líquido de tesorería positivo del ejercicio 2019.

ÁREA DE GOBIERNO DE DERECHOS SOCIALES, ACCESIBILIDAD, VIVIENDA, PARTICIPACIÓN CIUDADANA, Y TRANSPARENCIA Y BUEN GOBIERNO

DERECHOS SOCIALES, IGUALDAD, ACCESIBILIDAD, POLÍTICAS INCLUSIVAS Y VIVIENDA

- PUNTO Nº 6.- Propuesta de aprobación del Convenio de Cooperación entre la Consejería de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación y el Ayuntamiento de Málaga para el desarrollo del Programa de Tratamiento a Familias con Menores en situación de riesgo o desprotección.

Código Seguro De Verificación	b9mNleHxk/2ew3WVytpePw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Francisco de la Torre Prados	Firmado	17/06/2020 14:38:31
Observaciones		Página	2/3
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/		



INSTITUTO MUNICIPAL DE LA VIVIENDA

- PUNTO N° 7.- Propuesta de aprobación del expediente 2020-01 de suplementos de créditos del Presupuesto del Instituto Municipal de la Vivienda de 2020.

ÁREA DE GOBIERNO DE ORDENACIÓN DEL TERRITORIO, MOVILIDAD Y SEGURIDAD

GERENCIA MUNICIPAL DE URBANISMO, OBRAS E INFRAESTRUCTURAS

- PUNTO N° 8.- Propuesta de extinción, por vencimiento del plazo, de la autorización de uso concedidas sobre plazas de aparcamiento de vehículos ubicadas en los sótanos del Edificio Múltiple de Servicios Municipales sito en Paseo Antonio Machado nº12-14, y aprobación del Pliego de Condiciones regulador de la autorización de uso de las citadas plazas de aparcamiento.

PROGRAMAS EUROPEOS

- PUNTO N° 9.- Propuesta de modificación del Plan de implementación de la Estrategia EDUSI “Perchel Lagunillas” en el marco del Programa Operativo Plurirregional de España FEDER.

*SEGUNDA PARTE: ASUNTOS DE URGENCIA.

*TERCERA PARTE: Informativa.

- Dar cuenta de la relación 12ª de justificantes de gasto en ejecución de las medidas de emergencia adoptadas de lucha contra el coronavirus.

En Málaga, a la fecha de la firma electrónica
EL ALCALDE-PRESIDENTE,
 Francisco de la Torre Prados

Código Seguro De Verificación	b9mNleHxk/2ew3WVytpePw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Francisco de la Torre Prados	Firmado	17/06/2020 14:38:31
Observaciones		Página	3/3
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/		

